



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-42/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-42/18-19** Proyecto de Declaración presentado por el Señor Diputado Ricardo Lissalde, "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LOS FESTEJOS POR EL 122° ANIVERSARIO DE LA LOCALIDAD DE CAZON, QUE SE LLEVARA A CABO EL 18 DE SEPTIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO EN LA CIUDAD DE SALADILLO", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación**.

Fundamentos

La Comisión aconseja la aprobación del presente Proyecto de Declaración en virtud de la importancia agrícola y ganadera que la localidad detenta en el ámbito local.

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....PRESENTE

Vicepresidente: PINEDO, Mariano.....PRESENTE

Secretario: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....PRESENTE

Vocal: Diputada GODOY, Gabriel.....PRESENTE



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-42/18-19

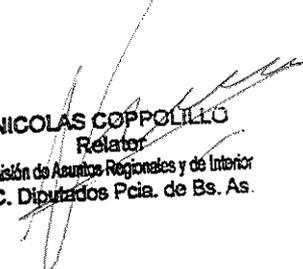
Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....PRESENTE

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....PRESENTE

Vocal: Diputado BERTINO, Fabiana.....PRESENTE

SALA DE COMISION, 12 de Junio de 2018

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 diputados.


NICOLAS COPPOLLO
Relator
Comisión de Asuntos Regionales y de Interior
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.